

2979 12737

DISEÑO Y CONSTRUCCION D&C SA
Av. República No-500 y Diego de Almagro Teléfono 2222736

QUITO-ECUADOR

Quito, Enero 20 del 2017

Señora Dra.
Clara Hernández Hernández
Ciudad.

Estimada Doctora:

Por intermedio de la presente me permito comunicar a Usted, para los fines consiguientes, que la Junta General de la compañía DISEÑO Y CONSTRUCCION D&C S.A., celebrada el día 20 de Enero del 2017, tuvo el acierto de reelegir, como PRESIDENTE de la compañía DISEÑO Y CONSTRUCCION D&C S.A., que fue constituida el 18 de Septiembre del 2006, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, y con la resolución No.06.Q.IJ.3534 de fecha 25 de Septiembre del 2006, expedida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita el 26 de Septiembre del mismo año.- El Tiempo por el que ha sido reelecta de Presidenta es de 2 años a partir de su inscripción.

2556

La Presente nota servirá de nombramiento, para los fines de ley y ruégole se digne comunicarme su aceptación de esta dignidad devolviéndome firmada la misma.

Me suscribo con sentimientos de alta consideración y estima.

Arq. Diego Miguel Guayasamin Hernández
Ced. Id. 1709220857
GERENTE GENERAL

Acepto en esta fecha el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía DISEÑO Y CONSTRUCCION D&C S.A.,
Quito, Enero 20 del 2017

Dra. Clara Hernández Hernández
Ced. Id. 1705098711
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 12737



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9735
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2979
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

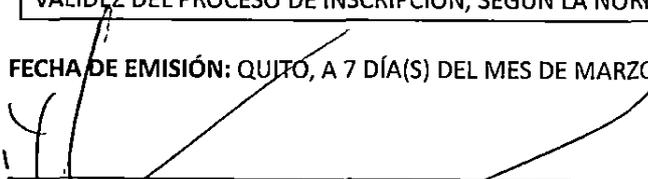
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISEÑO Y CONSTRUCCION D&C S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERNANDEZ HERNANDEZ CLARA
IDENTIFICACIÓN:	1705098711
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 2556 DEL 26/09/2006.- NOT. 24 DEL 18/09/2006.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL